



## EJECUCIÓN DE ACUERDOS

Alcalá de Henares, a 5 de noviembre de 2014

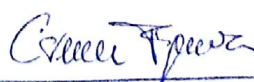
DE: SECRETARIA GENERAL  
A: RECTOR  
✓ DIRECTOR DE LA INSPECCIÓN DE SERVICIOS

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Alcalá, en su sesión ordinaria de 28 de octubre de 2014, cuya acta aún no ha sido aprobada,

### ACORDÓ:

Darse por informado del siguiente Plan General de la Inspección de Servicios para el curso 2014/2015:

- ✓ 1) Continuación y finalización del "Estudio sobre la adaptación de las titulaciones de Grado al Espacio Europeo de Educación Superior: aspectos organizativos".
- ✓ 2) Continuación del estudio de la regulación y funcionamiento del sistema de quejas y sugerencias de la Universidad de Alcalá: Elaboración de una propuesta de Reglamento de quejas y Reclamaciones de la Universidad de Alcalá y de un modelo e información práctica sobre su contenido en la página web de la Universidad.
- ✓ 3) Inspección del funcionamiento de la Facultad de Filosofía y Letras.
- ✓ 4) Inspección del funcionamiento de la Facultad de Educación.
- ✓ 5) Estudio sobre el uso incorrecto de los recursos y medios informáticos por alumnos de la Universidad de Alcalá y propuesta de medidas informativas y protocolos para evitarlo.
- ✓ 6) Propuesta de documentos informativos y protocolos de actuación frente a los fraudes en las pruebas y procesos de evaluación de los conocimientos.
- ✓ 7) Estudio sobre el cumplimiento de los plazos para la entrega de las actas académicas y propuesta de medidas correctivas de lo incumplimiento que se detecten.
- ✓ 8) Estudio y propuestas para generalizar el uso de las notificaciones electrónicas en el ámbito de la Universidad de Alcalá.
- 9) Inicio de la Inspección del Servicio de Gestión y Planificación del PAS.

  
Carmen Figueroa

